

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**11371** *Resolución de 24 de junio de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Manuel Barrios Aguilera.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de marzo de 2009 («Boletín Oficial del Estado», de 22 de abril), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Manuel Barrios Aguilera, con documento nacional de identidad número 23.597.833-V, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrito al Departamento de Historia Moderna y de América de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 24 de junio de 2009.—El Rector, Francisco González Lodeiro.